EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA.

Pocos dias hace que el autor de estos renglones tuvo ocasión de ver unos folletos que, referentes á la sociedad cuyo nombre encabeza este artículo, llegaron á sus manos. Leyolos atentamente, porque la naturaleza del asunto á que se referian. ssi como el orden y claridad de su redacción y la multitud de curiosos pormenores en que abundan, hubieron de llamar su atención desde luego, haciéndole entrar en ganas de añadir algo por su parte y sobre el mismo en las columnas de los periódicos. Tal es el origen de las reflexiones que á la ligera vamos á apuntar.

Tres son los folletos de que hacemos referencia, en cada uno de los cuales la cuestion está tratada desde un punto de vista esencialmente distinto.

Ocúpase el primero eu lo que pudiéramos decir la parte puramente financiera del negocio y contiene los estatutos y bases de constitución de la 'sociedad anóni-"Empresa de aguas potables de Cérdobs, que con el capitalde 1.000.000 de pesstas repartido en 4.000 acciones, fundara recientemente el genio activo y emprendedor del Sr. D. Enrique Hernandez, á quien la primera idea de la empresa, así como el vigoroso impulso que desde luego recibieron las obras, fueron debidas.

Poco habremos de escribir sobre este punto de los estatutos, el mas delicado de considerar y mas importante sin embargo. en las empresas industriales de índole parecida á esta de que tratamos. Y las razones de nuestro silencio bien las alcanzará el lector. Es por otra parte tan escasa nuestra competencia en cuestiones económicas y tan complejo y difícil el examen de el articulado numeroso de estos estatutos, sobre los que, como eje principal ha de girar toda la màquina complicada del negocio, que mal pudiéramos sin grave riesgo acometer su análisis. Y á mas de todo hay que pensar que en 'estos asuntos vale mas que las personas á quienes interesen piensen y tormen juicio por sí mismas, sin ideas preconcebidas y sin que la censura ni el elogio hayan preparado su ánimo con antelación.

Esto no obstante, diremos con franque-28 que la forma de sociedad anónima nos es simpática en general, en la constitución de las empresas industriales. A su abrigo nacen y progresau á cada instante enotros paises aquellas poderosas colectividades á quienes en buena parte son debidos los grandes adelantos de la civilización en este siglo. A su sombra se han desarrollado y adquirido pujanza las fuentes de riqueza pública en las tres 6 cuatro naciones que hoy monopolizen la producción in dustrial del globo entero, y merced al fecundo espíritu de asociación de la raza anglo sajona, amenaza hoy convertirse en

reina mercantil del Universo, aquella nación de América que hace un siglo era tributaria de Europa.

Por trimestre.

Cierto es que, en el caracter individualista que entre nosotros revisten las empresas industriales, hay una buena parte imputable á nuestras condiciones especiales de pueblo meridional; á nuestra inconstancia, á nuestra pereza, á nuestro proverbial pesimismo que nos hace entrar en ellas con el espíritu apocado por la desconfianza y enervada la voluntad por el temor de un éxito desgraciado. Hay por último, y es cosa digna de ser notada por que es muy frecuente, una cierta propensión á querer reunir en el mismo asunto la mas discordantes circunstancias y á querer obtener del mismo negocio los beneficios mas heterogéneos; á querer sacar honores y laureles de lo en que únicamente se ha de buscar ganancia y dinero ó bien á querer hacer en grande y con ostentosos perfiles regios lo que bastaría y cumpliría su fin desarrollando en proporciones moderadas. De un fabricante tenemos noticia que consumió en pinturas y ornamentación de los enseres de su fábrica, la mayor parte del capital reservado al negocio. De otra empresa mas reciente, sabemos que se malogró porque á fuerza de proyectar perfecciones y refinamientos de lujo y primores á tales alturas llegó el presupuesto que no habo medio racional de scometerla. De un edificio público podemos dar noticia que, á hacerse poco á poco y hilada por hilada, procedimiento despues de todo empleado por nuestros mayores en sus grandes obras, y que tales maravillas produjo, ya estaria à punto de terminarse, cuando hoy apenas ha salido de cimientos, y así sucesivamente.

Con estas adversas circunstancias, que suelen concurrir en las empresas de caracter individual, contrasten y hacen juego aquellas otras que en las de capital colectivo son frecuentes y que á tal punto de abatimiento doloroso han traido el crédito y la vida industrial en nuestro pais.

La ineficacia práctica de la ley de quiebras, es quizás la mayor de todas, y no es tampoco despreciable la facil y tranquila colocación que encuentra el capital en el negocio reposado del préstamo con sólidas garantias ó de la deuda pública, y que digan lo que quieran los que aseguran que tambien esto anda mal, es mucho más seguro y descansado que el andar á caza de aventuras en negocios de industria. Al préstamo pues, y al papel del estado se acogen los capitales; allí el fisco les alcanza levemente ó no les alcanza poco ni mucho; las competencias designales no los agobian, las huelgas no los amenazan, las quiebras son menos frecuentes y todo vá à pedir de boca, para el individuo, por el pronto.

Solo que la nación en tanto se empobrece; las fábricas se cierran y se arruinan con gran contentamiento del aleman 6 del

francés, que se encuentran con la clientela hecha y el mercado libre de competidores; el dinero español se esparce por el mundo; los cambios suben, el empobrecimiento continúa y la deuda del estado alcanza proporciones formidables.

Así pués, nosotros hemos de acoger como un doble bien la aparición de toda empresa anónima juiciosamente organizada, que, encaminando su organización á un fin de progreso industrial de utilidad evidente, tienda á dar alientos á la vez, y á levantar de la postración en que hoy yace el espíritu de asociación, único al que en los tiempos presentes es dado acometer ciertas mejoras y realizar ciertos progresos.

I ensamos tambien que con esto se logra sún otra ventaja, si se consigue abandonar un poco la costumbre de pedirlo todo á la tutela del Estado, á la protección de la Diputación provincial ó al patrocinio del Ayuntamiento; como si los ciudadanos por si solos no pudieran reunirse, calcular y establecer aquello que el público y la opinión reclamen y la utilidad del fin propuesto prometa retribuir con razonables beneficios.

Claro es, no obstante, que para que las empresas organizadas en tales condiciones tengan regulares probabilidades de éxito, se necesita que ninguna otra establecida con análogos fines pueda luchar en ventajosas condiciones ni establecer un veto con los privilegios con que se le haya dotado. Aún, sobre ese particular encontramos motivos de alabanzas, de una parte para la liberal fundación de la Empresa que no ha pensado en solicitar tales privilegios, y por otra para el Ayuntamiento que, con discreto proceder, ha declarado en forma bien explícita, en el permiso otorgado á aquella para establecor sus tuberias, que no debia entenderse nunca que tal concesión llevase consigo el monopolio, ni en ningan tiempo impidiera a la corporación conceder cuantos otros de semejante indole juzgase conveniente.

Bien se comprende la necesidad de la advertencia, porque en esto del abastecimiento de aguas, si puede fijarse un mínimo, del cual no puede descenderse sin hacer la vida misma imposible, no hay criterio seguro para marcar la dotación urbana máxima con que la necesidad se satisface: este máximo es por otra parte en extremo variable, según las costumbres y los tiempos, y tiende á aumentar; hoy se consideran como de primera necesidad servicios que en otro tiempo eran reputados como de puro lujo: el ornato tiene sus exijencias cada vez mayores y más imperiosas, y los hábitos de vida exterior y de esparcimiento, que reinan en nuestres modernas poblaciones, apenas si en lo relativo à este punto se satisfacen con lo que hace unos años se habría considerado prodigalidad inaudita y derroche asombroso.

Y bien echadas las cuentas, y por lo

que á Córdoba atañe, aunque á las aguas del Cabildo, que hoy abastecen parte de la población, se añadiesen las de los veneros todos del Ayuntamiento, contando los que están perdidos, y las de la nueva sociedad del Campo de la Merced y hasta las de la parte Oeste de la sierra, en que se pensó años hace, todas encontrarian cómodo empleo y oportuno aprovechamiento, sin que á nadie se le ocurriera lamentarse del exceso.

esclusivo interés.

Véase si no lo ocurrido con las de la Torrecilla; vinieron á Córdoba para abastecer las fuentes públicas y se quedaron en los paseos de los Tejares: que allí cumplen una indicación no es dudoso, y la prueba es que ninguno de aquellos vecinos se queja de que se rieguen los paseos de la ronda; ni la féria ha perdido lucimiento por eso, ni los jardines y los árboles dejarán de agradecerlas. Las fuentes públicas, en cambio, siguen sedientas, y sedientas seguirán por mucho tiempo, en estos estiages rigurosos que en Córdoba tenemos, aunque se componga por el pronto algún que otro venero más ó menos perdido ó alguna cañería más ó menos estropeada.

Por lo demás, que el Ayuntamiento obra en estos casos como un médico solícito, no hay que dudarlo. Apenas un venero presenta los síntomas de anemia y raquitismo á que son tan propensos, ó una cañería ofrece una de aquellas lesiones traumáticas agudas á que tan expuestas están, allí acude con el remedio sin tardanza. Pero es lo grave que á veces estas dolencias se presentan muy poco á poco, casi insensibles al principio y con aquel avanzar callado é insidioso que en el proceso mórbido de las enfermedades crónicas es carácter casi constants. ¿Y qué sucede? Que cuando viene á caerse en la cuenta de que el mal existe, es aquel punto menos que incurable, tan profundas son sus raices y tan enormes sus estragos. Por lo menos no son los recursos de la terapéutica ordinaria los que pueden ya estirparlo.

Hé aquí por qué el autor de este artículo, algo dado de suyo á ocuparse en estas cosas, ha propuesto una y mil veces á todo aquel que ha querido escucharle, y sun cree recordar que lo ha escrito en las columnas de este mismo Diario, que se cambie aquel acostumbrado procedimiento mudàndolo por el que, extremando el simil médico de que antes nos valiamos, pudiera en razón llamarse higiénico y y preventivo. Queremos decir que en vez de esperar á que el daño sea evidente y y sus progresos considerables, con lo que el remedio, sobre mas tardío, se hace mas costoso y mas difícil, debiera pensarse en establecer una comprobación continua y verdaderamente científica del caudal de los veneros, y aun arrojar sus resultados á los vientos de la publicidad periodicamente para satisfacción y conocimiento del público. Abierta así para cada atargea de conducción una especie de cuenta corriente, á la que se adeudaría en concepto de cargo lo que en el venero entrase, y se abonaría lo que en la población se recibiese, y haciendo los balances de comproba ción frecuentemente, ó mucho nos engañamos ó el mal se cortaría de raiz en poco tiempo.

Progreso muy cierto ha introducido en su sistema de distribución la "Empresa de aguas de Córdoba,, con la adopción de contadores. Es el único sistema que parece lógico y natural y el que al fin y al cabo pensamos que habrá de prevalecer. La empresa citada, no obstante, ha querido, creemos que por respeto á la tradición del pais, conservar tambien el uso y la distribución por llaves de aforo. Emplea uno ú otro á voluntad del suscritor y arregla los precios del abastecimiento por uno ú otro sistema, segun una escala gradual, cuyo pormenor hallamos en uno de los impresos que hemos leido.

No encontramos nada que decir acerca de esto. El procedimiento del aforo no está exento de inconvenientes, como tampoco el uso de contadores, que todas las cosas aqui abajo los tienen al lado de sus ventajas. Los contadores "Keller» que ha adoptado la empresa, parecen ser de los mas seguros, segun las experiencias comparativas hechas por una comisión científica alemana entre varios sistemas. Su precisión científica, sin ser absoluta, es comparable poco mas 6 menos á la que puede esperarse de los contadores de gas, universalmente usados, y en cuanto á solidez de mecanismo parecen tener la suficiente para el uso á que se destinan.

De la calidad de las aguas no cabe dudar en vista de los análisis del doctor Marin, que acompañan á uno de los impresos aludidos. La falta de oxígeno en el agua (de oxígeno disuelto queremos decir) es sensible ciertamente, pero pensamos que si con el movimiento natural no lo adquieren, será fácil á la empresa proporcionárselo, sin mas que elevarlas dos ó tres metros mas y hacerlas caer muy divididas en cascada en los depósitos de repartimiento.

Digno es de aplauso el establecimiento de dos fuentes de vecindad gratuitas que la sociedad ha de establecer para uso público y el de las bocas de riego con agua á discreción para los casos de incendio, únicos en que por ahora podrá la ciudad disponer de dichas aguas libremente y á título gratuito.

Terminamos este lijero estudio dando la enhorabuena al señor Hernandez por el feliz remate dado á su empresa y por la actividad envidiable con que ha conducido el establecimiento de sus tuberías, y á la reciente sociedad anónima "Aguas potables de Córdoba, deseamos gran prosperidad en sus negocios, cotizaciones elevadas para sus acciones y una numerosi-

visiones reservadas de su hostaleria unas aceitunas algo aventajadas, y cierto vino, no precisamente puro, pero en fin, del que tenia menos agua en su bodega.

rucció erca. L en ad Carne

El forastero cenaba mas bien como un gañan que como un señor; pero, luera de esto, era preciso confesar que entre todos los que formaban aquella escogida reunión no había nadie que tuviese un esterior tan cortesano, ni que mas se apartase del tipo primordial del hombre de la naturaleza, al cual estaban de masiado cerca en honor de la perdad aquellos sencillos ajornillanos. De todo el comportamiento del huésped para con el forastero no era preciso ser un lince para inferir que este era hombre que disponía de mas que medianas facultades, y que aquel se prometia una lucida paga de sus esmeradas y particulares atenciones.

Traedmemas vino, dijo el forasteto apurando la primera vasija que á su derecha habia puesto el posadero. -Como gusteis, dijo este riéndose,

- 21 y no tardó un minuto en estar servido el huésped. No se bebe mejor, señor caballero, dijo aquel, en toda la tierra. -El pan es el que es malo, dijo el

viajero. -; Ah! sí señor, como gusteis, muy malo repuso riéndose obsequiosamente el hostalero.

Ya veis! añadió. acercandosele al oido. Esta semana no se ha cocido en casa todavia, y ha cargado tanta gente que he tenido que recurrir á un vecino....

-Bien: basta, dijo con tono imperante el huésped.

-;Eh! jeh! como gusteis, repuso el hostalero. - Parece que el tiempo está bueno,

dijo de alli a un rato el que cenaba. -¡Ah! ¡ah! si, como gustais, señor cabellero, respondió con una sonrisa agradable el amo.

-¿Teneis mucha familia? -¡Eh! si jeh! como gusteis, señor caballero; como gusteis, dijo el flexible.

- 24 --¿No me ha de urgir, picaro?... Mañana por cierto no dormiré aqui; pero en el castillo parece que están tan provistos como si fuera una posada. No esperaban á nadie, y hasta mañana.... Vamos, hablad: ¿no veisque escucho? ¡Voto va!

-Como gusteis.... podeis dormir en la cama demi muger. Por Santiago! herege ... Jes tu mu-

ger esa vieja -Es decir, señor, que la cama de mi muger es la misma que la mia: llá mola asi porque la trajo ella en dote, y gusto de dar á cada uno lo que es

-¡Ah! de ese modo.... porque de otro

-Como gusteis; y nosotros dormiremos como podamos.

-Ea, pues, guiad, que he menester madrugar, y voto va que estoy cansado. -Como gusteis, señor caballero. Señores, con perdon de ustedes, añadió el hostalero echande mano del candil que alumbraba á los que cenaban

- 17 --

ca y maliciosa, porque cuando se sentaba una persona sola en una estremidad levántabase la otra irritada de la presión como si fuera á hablar con su huésped, y era preciso sujetar al rebelde si no queria dar consigo en tierra el recien sentado, cualidad en que parecía cada banco una balanza.

La llama del hogar, oscilante, y tan indecisa como un gobierno del justo medio, alumbraba á relámpagos los barbados rostros de unos cuantos errieros y tragineros que secaban en la brasa sus humedas alpargatas, 6 dis ponían su cena en hollas y sartenes, asaineteando su rústica conversación con mas votos y por vidas que palabras.

Pero como no podia bastar el resplandor intermitente de la leña para iluminar debidamente á los que ya en las mesas cenaban, el inteligente dueño del establecimiento, lleno de previsión habia provisto à esta necesidad con un magnifico candil, cuya materia no fácil de adivinar al través del ollin y grasa

winds do parecerso al objetory

sima clientela en sus listas de suscritores.

Córdoba 4 de Noviembre de 1890. R. Pavon

Seccion oficial.

OOMISION PROVINCIAL
DE CÓRDOBA.

Beneficencia. - Anuneio.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta que debió verificarse el 15 del actual, para el arrendamiento de las finces rústicas, pertenecientes al caudal de la Benificencia, nombradas "Molino Quemado, y "Haza de la Comadre,, situados en el término municipal de esta capital, acordó la Comisión provincial se anuncie segunda licitación, por término de diez dias, que emperarán á contarse desde el de la publicación de este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, y si resultase ser dia feriado, se celebrará el siguiente inmediato, à las doce de su mañana, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, cuyo acto ten drá lugar en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el Sr. Gobernador civil ó persona en quien dicha autoridad se sirva delegar.

El arrendamiento se hace por tiempo de seis años, que darán principio el 1.º de Enero de 1891, y bajo el pliego de condiciones que estará de manificato en el negociado respectivo de la Exema. Diputa-

La renta mínima que ha de servir de tipo para la subasta, es de 222 pesetas anuales, y el pago se ha de hacer por semestres adelantados.

ción provincial.

Según lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, los que deseen tomar parte en referida licitación, deberán presentar préviamente su cédula personal y carta de pago que acredite haber consignado como depósito provisional, en la caja de fondos provinciales, la cantidad de sesenta y seis pesetas sesenta céntimos á que asciende el cinco por ciento del total de la renta durante los seis años; cuyo depósito se constituirá definitivamente, elevándose hasta la suma del importe del diez por ciento de la cantidad en que fuese rematado, por aquel á quien se le adjudique el arrendamiento.

Cordoba 25 de Octubre de 1890.-El Vicepresidente, El Conde de Hust.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Se dijo ayer en varios círculos que el teniente de navio Sr. Mercader, uno de los tripulantes del submarino, habia sido destinado á Fernando Póo.

Este rumor produjo hondo disgusto entre los amigos del Sr. Peral, los cuales
decian que no parecia sino que el ministro de Marina trataba de quitar elementos al inventor del submarino, quien de
recibir encargo de construir un nuevo buque encontraria mas facilidades teniendo
á sus órdenes oficiales ya prácticos en el
manejo de los aparatos.

- Ayer fueron varias las conferencias celebradas entre personajes del partido liberal y el Sr. Sagasta para ocuparse en apreciar las cuestiones pendientes en la Junta central del Censo.

—Por la dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que la gracia concedida por real órden de 6 de Septiembre á los alumnos de universidades é institutos para examen especial de una ó dos asignaturas se haga estensiva á los alumnos de la Escuela Politécnica que se encuentren en iguales circunstancias.

El sábado se celebró en Valladolid una reunión de fabricantes de harina, trigueros y otros interesados en estas industrias, para protestar contra la existencia de las fábricas militares de harinas y pedir la supresión de las mismas por los considerables perjuicios que vienen causando á la industria particular.

—Los socios del Círculo de la Unión Mercantil están citados para esta noche, á las nueve, en junta general, á fin de ocuparse en la dimisión de la directiva y motivos que la han producido.

-Es casi seguro que hasta que la Junta central del censo resuelva el conflicto presente y termine sus sesiones, no se celebrará consejo de ministros.

- Visto el resultado obtenido en la suscricion pública de 340.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, realizada el dia 15 de Octubre último, y teniendo en cuenta que el número de billetes suscritos asciende à 1.019,702, 6 sean 679.702 mas que los ofrecidos, por el ministerio de Ultramar se ha resuelto, segun real orden que publica la Gaceta, que se proceda à la adjudicación definitiva mediante el prorrateo que determina el artículo 3.º del real decreto de 27 de Setiembre auterior, cuya operación se llevará á efecto bajo las reglas siguientes:

1.ª Los pedidos de un billete quedan exceptuados de reducción.

2.ª Los de dos billetes en adelante se reducirán al número que corresponds, á razon de 33.27 por 100, en el concepto de que si al liquidar el número de billetes adjudicados á cada pedido resulta una fracción equivalente á medio ó mas de medio billete, se aumentará uno al respectivo pedido, y si por el contrario la fracción que resulte es inferior á medio billete, no se tomará en cuenta.

3.4 Los billetes que sobren ó falten despues de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidas por las fracciones, se aplicar an proporcionalmente á los pedidos que hayan hecho por cuenta propia los establecimientos encargados de abrir la suscrición en Madrid y Barcelona.

Y 4.ª Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar dicha adjudicación, pagos consiguientes y entrega de valores á los suscritores, conforme á lo dispuesto en el real decreto de la citada fecha.

—Dice El Diario de Avilés que en aquel distrito electoral los políticos que militan en los bandos más opuestos son intimos amigos y entran en combinaciones para que la explotación no salga de sus manos, y como el fin que persiguen es apoderarse por turno del mando, improvisan agrupaciones de unos cuantos individuos para conquistarlo á todo trance.

—Dice El Correo:

"Si fuésemos á juzgar por la exterioridad de las cosas, deberíamos creer que
los primeros elementos gubernamentales
de la sociedad española deberían ser los
conservadores, y sin embargo, su conducta
cuando la conjura y la carta sediciosa del
general Dabán los acusó y los acusa de
demagogos.

Bien monárquico es el general Martínez Campos; y sin embargo, sus certeros avisos cuando la orisis última y sus corazonadas, no creemos que impliquen servicio alguno para la corona; porque á posteriori ha resultado, por los vaticinios del general Martínez Campos y por las jactancias cumplidas de los conservadores, que la crisis de Julio ha sido una crisis á telón corrido, en que continúan haciendo dolorosa presa los periódicos republicanos.

—Con el señor ministro de la Gobernación conferenciaron ayer tarde, el de Estado sobre asuntos electorales de Castellón, y el alcalde Sr. Rodríguez Sampedro, sobre particulares relacionados con la cuestión sanitaria.

Correspondencia particular de El Diario de Córdoba.

Madrid 3 de Noviembre de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio: En este momento se reune en el Congreso la Junta central del censo.

Hay granespectación, y nadie puede calcular el resultado de la sesion.

Dicese que el Presidente del Consejo de Ministros no quiere aceptar la última proposición del Sr. Sagasta; pero que tampoco se inclina á las intransigencias.

Asegúrase que hoy se recibió un despacho del cónsul de España en Cayo-Hueso, participando que se habia visto precisado à cerrar y sellar las puertas del edificio para abandonar aquella capital por falta de seguridad personal, à consecuencia de los atropellos que contínuamente cometen los emigrados cubanos à ciencia y paciencia de las autoridades.

Parece que dicho consul formuló una protesta.

La ausencia de este funcionario durará todo el tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos tarde en dar las garantias que se exigen en todo pais civilizado.

Lo avanzado de la hora nos impide conocer los informes oficiales.

En el Salon de conferencias del Congreso se dice que es probable no termine hoy la discusion que sostienen los seño res Martos y marqués de Sardeal con la mayoria de la Junta del censo.

El señor marquès de la Vega de Armijo presentó una proposicion fijando el plazo de tres dias para que el Gobierno cumpla los acuerdos de la Junta.

A esta pretension se opuso el Sr. Cánovas del Castillo; pero de sus frases se deducia que podria haber medio de llegar á un acuerdo, y en este sentido le contestó el exministro de Estado.

En este instante hace uso de la palabra

el Sr. Martos.

El asunto tiene dificil solución; pero los fusionistas y conservadores están convencidos de la necesidad de llegar á una inteligencia. Son pocos los que creen en este momento que no habrá arreglo posible.

Des pachos recibidos ayer dan cuenta de una conversacion tenida por Mr. Clevaland, expresidente de la República norteamericana, acerca del bill proteccionista.

A juicio del citado personaje, las próximas elecciones demostrarán lo inconveniente que es dicha ley, porque solo proteje á unos cuantos especuladores en perjuicio de los intereses generales de la Repú-

blica; y que prevé tantos inconvenientes, que le hacen dudar pueda regir el bill más de un año.

El Corresponsal.

Gacetillas.

CALCULATION OF SCHOOL STATE OF THE STATE OF

Falsos rumores.—En un telegrama que recibió ayer el señor Alcalde presidente de la Corporación municipal, se desmienten en los siguientes términos los rumores circulados con referencia á casos sospechosos ocurridos en el Puerto de Santa Maria. Dice así. "Para tranquilidad de las familias de los alumnos del colegio de Jesuitas, aseguro bajo mi responsabilidad, ser inexacto el suelto publicado por El Globo el dia primero; autorizo á V. lo desmienta.—El Alcalde, Calderon.,

-- Regreso. -- Molestado por una afección, leve por fortuna, anteanoche regresó á esta capital nuestro dignísimo señor Obispo, que se ha visto precisado á suspender la Santa Pastoral Visita en Villanueva de Córdoba. Hacemos votos por el total y ràpido restablecimiento de nuestro respetable Prelado.

—El vigía.—Dá la cara algunas noches—la otoñal temperatura,—y hay ya quien ve con amor—las chimeneas y es-

tufas. -Dos estrenos.-La aplaudida compañía lírica, que dirige el inteligente primer actor còmico don Servando Cerbon, puso anteanoche en escena por primera vez la zarzuela en un acto y en prosa, de don Enrique J. Campano y música del maestro Nieto, titulada La Virgen de Agosto. Es una obra de costumbres de aldes, muy ligera, que si bien tiene poca novedad, no carece de algunos detalles originales como son las escenas cómicas á que se presta Benjamin, (señor Cerbon) que como siempre está inimitable al caracterizar el papel que le está encomendado. El Arca de Nos, problema en un acto y dos cuadros, letra de los señores Prieto y Ruesga y música de Chueca, fué la segunda de las obras estrenadas anteanoche en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. Es de un efecto agradable, y sa argumento, político social, lleva & la escena representaciones de las capitales de España, dessosas de asociarse al pensamiento que acaricia el Doctor Noé, señor Portes. Las preciosas decoraciones de los dos cuadros el caos y la luz, la música que tiene trozos muy bellos y los artistas que en la egecución toman parte, forman un buen conjunto, como pudo apreciarlo en esta primera representación el numeroso y escogido público que llenaba el teatro, al pedir la repetición de algunos números, especialmente el duo de los tímidos que la señora Llorens y el señor Cerbon caracterizan de modo admirable, asi como el coro que canta con valentia y afinación el numeroso personal que se reune en el escenario. La señorita Acebes, tan simpética como estudiosa artista; la señora Toda y los señores Rodriguez, Guzman, Navarro, Monasterio y el niño Rubio, fueroa tambien premiados por la concurrencia con nutridos aplausos.

-Recaudación. —Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 3 del corriente. Central, 90 pesetas.-Puente, 185 y 29 céntimos.—Pretorio, 803'45.—San Sebastián, 195'93.—Victoria, 258'32.—Matadero, 1.641'38.—De las 3174 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corres-

ponden al Tesoro 1421'25.—A la provincia y Municipio 1421'30.—Adicionadas 331'32.

-Nuevos datos. — Aún cuando en la "Hoja del Lunes, último, al dar cuen ta de la fuga de dos presos de la cárcel parecía en la relación de los hechos publicados, que se trataba de disculpar por completo la vigilancia del interior dela prisión, lo cierto es, en honor de la verdad, que las faltas que pueda haber en el exterior del edificio, no son, lógicamente con sideradas, la causa de la fuga. Hacemos con gusto esta aclaración en honor de la justicia, de la que procuramos estar siem pre muy cerca.

-Escritor -Segun dice nuestro apreciable colega La Lealtad ha dejado de pertenecer á dicha redacción el director del mismo nuestro ilustrado amigo señor don Manuel G. Estrella, que segun el mismo periódico va á ausentarse de Córdoba. Lo sentimos mucho.

Mig

Ant

da I

des

Bub

cual

Baj

mío

Cre

dete

to d

al E

mier

Cant

do,

VIITE

insig

la O

de la

y do

rio (

Filo

las n

brese

de E

Sagi

los r

al 6

rio l

Pres

enyo

dent

hast

En S

prof

de I

go h

gra.c

Bati

En :

min

Teo

año

Fac

min

Arc

dias

bien

liter

el 88

de A

de I

tual

men

mist

trad

Villa

extr

-Don Juan Tenerio. - El tipo de calavera - que Tirso sacó de pila, -v que en un drama fantástico-resucitó al gran Zorrilla, -ha recorrido la escenadel teatro, en estos dias-de suspiros y de lágrimas, -- coronas de siemprevivas, de túmulos y blandones-y de memorias tristisimas. - ¿Por qué razón? no lo sé. como nadie se la esplica. - ¿No fué el Te. norio un malvado, - que todo lo tomo a ri. sa; -el amor, la religión, -la virtud y la justicia? Pues entônces ¿por qué salea relucir en un día-triste, severo, impo. nente, - de oraciones y de Misas? - Ello es que antigua costumbre, - en Madrid como en provincian, el drama del gran poeta-á todos nos electriza, - oyendo de aquellos versos — las sublimes armonías. y viendo como don Juan-á Ulloa quita la vida, - roba á su Inès del convento, mata tambien á Mejía, - y por si esto no es bastante, — à Centellas sacrifica. — Lue. go sale el Cementerio, -- poblado de tum. bas frias, y de esculturas que hablan-y el fin de don Juan pre lican, -- y luego la apoteosis entre bengalas distintas,don Juan, á quien salva Inés-con ternyras infinitas.... - y los aplausos del público -y el telón que se desliza ... - ¿Tiene esto con los difuntos - poca ó mucha analogis? - que me conteste el que pueda: - 10 quiero ejercer la crítica.

sensible lo que viene ocurriendo en la puerta del Osario. Todo el mundo sabe que sobre esta puerta hay colocado desde tiempo inmemorial un cuadro al óleo con la imágen de Jesua Orucificado. Pues biro, apesar de la altura en que se coloca, el lienzo está hecho pedazos á fuerza de pedradas. Que esto ocurriera en un paisinculto, nada tendria de extraño, pero que suceda en Córdoba, en donde es general el sentimiento religioso, y en donde, repetimos, se sostiene un cuerpo encargado en la vigilancia de la población, es hatto censurable.

de la caja de la provincia en el dia de anteayer tué el siguiente: Ingresos. El Ayuntamiento de Espiel por euenta de ejercicio corriente 1000 pesetas. Pagos. Al personal 260; por material 6264'74, I por el periodo de ampliación 312'50.—Quedó la existencia de 20040,11.

-Crata reunión. — Nuestra distinguida amiga la Exema. señora doña Exsitación Disz de Morales, viuda del Brigadier del mismo apellido, invitó á su casa de la calle de Muñices, la noche del sá

- 18 que le amascaraba, el cual daba de sí más aceite que luz. Pendíase unas veces de la misma pared, asegurando su gancho en un agujero practicado sencillamente al efecto; colgàbase otras en una cuerdecita embreada de manchas de moscas: en el segundo caso columpiábase el luminar aquel de la noche de tal suerte que de buena gana le hubiera comparado un poeta del siglo XVI con el anra meciéndose blandamente en las ondeantes hebras de oro de Beliss, de Filis, 6 de otra cualquiera no menos bella inspiradora. Habia ademas en la misma cocina, y como si digéramos ocupando el estrado y sirviendo de divan, un corpulento arcon que asi era de paja como de cebada, y adonde acudia no pocas veces el mozo de la posada, con detrimento notable de las ropas de los concurrentes, á los cuales no podía favorecer gran cosa el polvillo que, al cerner la cebada, del honrado harnero se desprendia. En dias de viento tenia la cocina la singular ventaja de parecerse al olimpo, tándose y soltando en la mesa con desenfado una moneda de oro. Esta nocho dormiré aqui. Me hareis disponer la cama.

—Como gusteis, señor; pero cama, eso no habrá, porque vuesa merced.... —¿No habrá, bellaco? ¿Cómo diablo

tengo de gustar entonces....

—Como gustais, señor caballero;
pero es decir que vuesa merced sabe
que en estas casas...

-En estas casas.... ¡voto va! Quereis cenar, y os dicen: Se guisará lo que traigais de vuestro repuesto. ¿Quereis dormir? Traeréis cama. ¿Que hay, pues, posadero que Dios maldiga, en una posada?

-Lo que gusteis, señor, lo que gusteis.... no siendo cosa de comer, ni de cama, ni cuarto, ni....

-Ni diablos que te lleven.
-Como gusteis, señor: ¡eh! ¡eh! repuso el hostaiero sopesando en la mano la moneda de oro. Lo mas, señor
caballero, que puedo hacer por vos si
urge....

— 22 —

—El hombre es categórico, dijo para si el pregunton; no gusta por lo visto de quimeras ni de indisponerse con nadie; y volvió á sepultarse en su distraido cuanto importante y misterioso

—¿Y vendrá el señor huésped por mucho tiempo? se atrevió á preguntar el hostalero de alli á un momento, viendo que habia caido la conversacion, y creyendo hacer un obsequio á su huésped en renovarla.

—Como gusteis, le contestó secamente el forastero, encargándose à su
vez de que no se diese de baja en el
diálogo la muletilla del ventero.

—Yo lo creo, repuso el amo. Vuestra señoría fué de los que llegaron ayer.... prosiguió luchando entre el temor de parecer demasiado pregunton é indiscreto, y la curiosidad natural de su oficio; de los que.... es decir, de la casa del señor maestre de Calatrava....

 Como gusteis, respondió mas secamente aun nuestro hombre, levanmansión de los dioses, en las densas; misteriosas nubes que formaba el humo oprimido y rechazado en el caños de la chimenea por las corrientes de aire que en la región atmosfèrica discurrieron.

Cenaban á un lado dos paisanos que parecian, sino del pueblo, por lo me nos de la tierra, y á otra parte solo, enteramente solo, un individuo muy conocido nuestro y de nuestros lectores á quien parecia dedicar mil atenciones el dueño de la posada. Servisle prime ramente en persona, mientras que ser via á los demas, ó no los servis, uns robusta Maritornes, que nada tenis que envidiar á la de Cervantes sino si la pluma de su historiador y cronists. En segundo lugar quitâbasele la montera cada vez que aquel le dirigia la palabra, lo cual hacía este siempre, preciso es decirlo todo, con aire imperiore rioso, y hablando como superior sin ferior. En tercer lugar reiase a la me nor palabra que decía el forastero. en cuarto le habia sacado de las pro-

(c) Ministerio de Cultura 2006

bado último á algunas personas de sus intimas relaciones de amistad, obsequiándolas con un delicado plato, clásico en el dia de los Santos, y con dulces, pastas, vinos licores. La distinguida señora hizo los honores de la casa con su proverbial finura. Aquella agradable reunión se prolongó hasta la madrogada del domingo.

_Defunción.-El sábado ultimo falleció en esta capital la respetable señora dona Antonia Padilla, cuyas virtudes fueron siempre muy estimadas por todas las personas que tuvieron ocasión de frecuentar su ameno trato. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron oportunamente en la iglesia parroquial de San Miguel. Enviamos nuestro sentido pésame á sus sobrinos, entre los que se encuentra nuestro estimado amigo el profesor de instrucción primaria señor don Antonio Fernandez Padilla, por la sentida pérdida que hoy deploran.

_Subasta. - Por diez dias, & contar desde el sábado último, se ha puesto en subssta por la Comisión provincial el arriendo, por seis años, de quince veinte y custro avas partes del cortijo Pardillo Bajo, término de Villafranca. La renta mínima es de 2.000 posetas anuales.

_Efemérides.- - Hov.-1850.-Cresción en España del Colegio de Cadates de Infantería. - 1867.-Fallecimien-

to del general O'donell en Biarritz. -Muy digno.-En el dia de ayer ha comunicado el Excmo. señor Obispo al Exemo. Cabildo Catedral el nombramiento hecho á favor de don Francisco Vargas Jurado, propuesto en primer lugar por el tribunal, para la canongía vacante por defunción de don Manuel Miguéz y Carrasco. El señor Vargas Jurado, que es un sacerdote dignísimo por sus virtudes, su ilustración, sus trabajos en el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio y por último, en la cura de almas y en la Catedra del Espiritu Santo, es natural de la villa de Baena, y cuenta cincuenta y dos años de edad. En los académicos de 1848 á 1861, cursó y probó en el Seminario Conciliar, seis años de Humanidades y Filosofía y siete de Sagrada Teología con las notas de Excelente en el primero, Sobresaliente en el segundo, tercero y cuarto de Humanidades y Filosofía y segundo de Sagrada Teología y Meritissimus en todos los restantes. En los académicos de 1862 al 64, cursó y probó en el mismo Seminario los dos últimos años de derecho Canonico con la censara de Meritissmus en ambos. En Septiembre del 58 fué mombrado Presidente de Artes de dicho Seminerio, cuyo cargo desempeñó hasta el mismo mes del año 1861 en que fué nombrado Presidente de Teólogos, ejerciendo este cargo hasta fin del curso académico de 1865. En 24 de Agosto de 1860 fué nombrado profesor sustituto de una de las cátedras de Latinidad, permeneciendo en este cargo hasta 1.º de Octubre de 1861 en que fué nombrado tambien catedrático de Sagrada Teología, cargo que desempeñó á satisfacción hasta el 10 de Abril de 1866. En 10 de Junio de 1861 recibió en el Seminario el grado de Bachiller en Sagrada Teología y en Septiembre del mismo año el de Licenciado en la misma Facultad en el Real y Pontificio Seminario Central de Granada, con la censura de Nemine discrepante. Tomó parte como opositor en el concurso general para provisión de curatos vacantes en la Archidiócesis de Sevilla, celebrado en los dias 10, 11 y 12 de Octubre del 88, habiendo obtenido la aprobación de sus actos literarios. En 14 de Junio de 1862 recibió el sagrado orden del Presbiterado. En 9 de Abril de 1866 fué nombrado Cura Ecónomo de la parroquia de San Bartolomé de Baena, cargo que desempeña en la actualidad y con general satisfacción, junta mente con los de Rector y Colector de la misma, para los que fué nombrado en 31 de Diciembre del 89 y 26 de Noviembre del 79, respectivamente. En 12 de Julio del 69 fué nombrado Director-Administrador del Colegio de Educandas de dicha villa, y en 12 de Febrero del 74 confesor extraordinario de la Comunidad de Hermanas de la Caridad de repetida población En 28 de Junio del 86 fué nombrado Arcipreste interino de la misma. Por último: al nuevo Canónigo licenciado don Francisco Vargas y Jurado es sacerdote de buena fame, vida y costumbres, y celoso en el cumplimiento de su ministerio sa-

Observationes y nuestro dignisimo señor Obispo han premiado su ilustración y escelentes servicios. -Honras. - Mañana á las nueve tendran logar en la iglesia de San Francisco, solemnes sofrag ios por los difuntos de la Sacramental de la Purísima Concep-

cer dotal. Enviamos al señor Vargas nues-

tra felicitación más sincera por la mere-

cida distinción con que el Tribunal de las

-Quejas. - Todos los días las recibimos para que pidamos el resanamiento de tal 6 cual desperfecto en el piso. Mien. tras no se divida la ciudad en demarcaciones determinadas, y se encargue una cuadrilla de obreros permanente de cada una de aquellas, conceptuamos todo celo inútily laborioso con aumento de gastos que pueden economizarse mucho, como hemos demostando en diferentes ocasiones.

-Vacuna. Eo el instituto de vacu nación establecido en el barrio de la Merced, núm. 1, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera de raza suiza, el verdadero cow-pox. Depósito de tubos y cristales, en este centro y en la calle de Garcia Lovera, núm. 7.

-A casarse tocam. -Se asegura que muy en breve se celebrará la boda de una bella señorita hija de título de Castilla, y residente en una importante poblacion de la provincia de Córdoba, con un jóven y distinguido artísta, muy conocido en los círculos de la buena sociedad sevillana.

-Impaciencias.-No sabemos por què las demuestra una parte de los concurrentes al Teatro Principal para que empiecen las funciones, cuando, siendo estas por horas, no debe anticiparse ni retrasarse el momento de levantar el telón, a fin de no perjudicar á los que acuden en la hora anunciada.

-Edicto. - Uno del juzgado de la izquierda llama a don Antonio Caldeiro Valcárcel, para que el 12 y 13 del corriente forme parte del Jurado, que conocerá de la causa seguida en Fuente Obejuna, por homicidio, contra Desiderio Benavente y Rafael Duran Vargas.

-Locomocion. - La hermosa temperatura que disfrutamos, hizo que en los últimos dias festivos fuese grande la concurrencia en los airededores de Córdoba, especialmente en los pintorescos caminos de la sierra.

-Sesion.-Esta tarde, á las tres, la celebrará la Junta provincial de Beneficencia en su local de la calle de Góngora número 34.

-Proyecto.-Hasta el 30 se halla á la vista en la Sección de Fomento de Córdoba el proyecto para la ejecución de la carretera de Ventas de Cárdenas á Fuencaliente.

-Visita.-Parece que ha hecho una de inspección á los fielatos de consumos un delegado de la autoridad superior. No sabemos el resultado, pero se dice ha sido favorable & aquellos funcionarios.

-Relacion. - El jueves anterior publicó el periódico oficial la relación de los deudores por plazos de fincas del Estado que vencen el corriente mes.

- Difteria. - No son satisfactorias, segun se nos dice, las noticias que respecto á dicha epidemia ha traido de Montalban el señor Lopez Comas, como delegado facultativo del señor Gobernador civil.

-Pensamiento. En amores los corazones justos son los primeros que sucumben.

-Seccion minera.-La compañía de ferrocarriles andaluces ha pedido se declaren de utilidad púb.ica 17 minas del término de Espiel, para la expropiación forzosa de la superficie de las llamadas "La Florida,, y"La California,, y se han dado ocho dias para reclamar.

-Cantar. - El amor es como el hierro, - que en la fragua ardiendo está. - Su firmeza es mayor siempre -mientras mas golpes le dan.

-Caballerías.-Una mula y dos muletos han "desaparecido, del cortijo del Doncellar, término de Baena, y la autoridad encarga su busca.

-Demarcación. -Del diezal quince se efectuará la de la mina "Fortuna, del término de Villaviciosa.

-Licitación.-Hoy, á las doce, se adquiere en subasta en las casas consistoriales de Montilla la piedra y su machaquec para conservación de la carretera de la ronda de dicha ciudad.

-Contribuctones.-Del 8 al 23 se cobrarán las de esta capital; del 3 al 5 las del Carpio; al 7 las de Villaviciosa y Villanueva del Duque, y al 8 las de Valenzuela, Almedinilla, Fuente Tojar y Carcabuey.

- Llamamiento.-El juzgado de Bujalance llama por edictos á Anselmo Fernandez Gonzalez, para declarar en causa por hurto de caballerías á don Fernando Gonzalez de Canales y García.

-Extracto.-El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Agosto último por el Ayuntamiento de Montoro, y el lunes los tomados en Septiembre.

-Candidato.-Segun noticias, los electores independientes del Puerto de Santa María se proponen presentar candidato para las elecciones próximas de diputados á Córtes, al eminente Persl.

- Pozoblanco. - Octubre 29.- "Continuando la Santa Pastoral Visita, llegó á esta población ayer, á las cuatro de la tarde, el sábio Obispo de la Diócesis, Excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. Referir minuciosamente el entusiasmo y digno recibimiento dispensado por este católico pueblo á su ilustre huésped, es cosa muy difícil. Sin embargo, describiré a la lijera lo más principal de este fausto suceso. Desde la inmediata villa de Añora, á donde habían acudido á recibirle, hizo su feliz viaje S. E. I., acompañado de los señores don Rafael Rodriguez Blanco, Arcipreste de partido; don José Martin Barrios, juez de primera instancia; don Julian Arroyo Morales, Alcalde presidente, y de los diputados provinciales don Juan Cabrera Valero y don Andrés Peralbo Quirós, los cuales, juntamente con el secretario de la Santa Pastoral Visita don José María Sanchez Aragón, y el auxiliar don Angel Redel, ocupaban dos magnificos carrusjes. No obstante el fuerte y desagradable viento que corris, mucho antes de la hora prefijada un gentio inmenso en que se confundian todas las clases sociales, se extendía á una gran distancia de la población, ansiando el feliz momento de ver y recibir la bendición de nuestro amado Prelado, que tantas simpatías supo captarse en su anterior visita. A unos quinientos metros de la población aguardaban á S. E. I. el Cura Rconomo don José Tirado Manosalbas, el ilustre Ayuntamiento, una comisión del Ofrculo Católico, el juzgado municipal y otra porción de personas distinguidas, á todos los cuales recibió con su acostumbrada amabilidad y peculiar finura. Mientras tanto, los acordes de la música municipal, el repique general de campanas, la detonación de los cohetes y los vítores y aclamaciones que resonaban por todas partes, anunciaban al pueblo su feliz llegada, é imprimian al acto una imponente y extraordinaria animación. Desde este lugar hasta la parroquia el tránsito era sumamente difícil, pero gracias á lo espacioso de las dos calles del trayecto y al celo y actividad de los agentes municipales y Guardia civil, pudo abrirse paso entre aquella multitud, que seguramente no bajaría de dos mil almas, sin contar las escuelas de ambos sexos y las asociaciones del Corazón de Jesús é Hijas de Marís, que en correcta formación se hallaban en la calle de la Iglesia. El señor Obispo bajó del coche á las puertas de la parroquia, en donde bendijo al pueblo, y fué recibido por el clero con el ceremonial que prescribe el Pontifical Romano. Terminada la procesión de difuntos y responso, S. E. I. dirigió á los fieles su autorizada voz, y en un bellísimo discurso de unos tres cuartos de hora, lleno de unción y celo verdaderamente apostólicos, expuso el objeto de la Santa Pastoral Visita, la excelencia del Sacramento de la Confirmación y la necesidad de conservar la fè, prohibiendo y anatematizando una vez más en sentidos y enérgicos periodos esas publicaciones inmorales é impías que tanto daño causan, conclayendo, en fin, su elocuente y evangélica predicación exhortando á todos al temor A Dios y á la práctica de su santa ley, como medio único de alcanzar nuestra felicidad temporal y eterna. Después de inspeccionar detenidamente los Sagrarios, Pila bautismal, Altares y demás objetos del culto, y admirar la grandiosa perspectiva que ofrecía este hermoso templo, adornado con sus mejores galas é iluminado por centenares de luces, partió el señor Obispo para su alojamiento, precedido de la banda de música y del cuerpo de municipales, y acompañado de los sacerdotes, autoridades y un número considerable de personas, que le siguieron hasta la magnifica casa palacio que tiene aquí el preclaro hijo de esta población Excmo. Sr. D. José Pozuelo Herrero, Obispo de Segovia, en la cual se hospeda S. E. I. Por orden del señor Alcalde, la banda de música, á las nueve de la noche, dió una serenata en obseguio de nuestro ilustre huésped, tocando las mejores piezas de su repertorio, y quemándose entre tanto infinidad de cohetes. Otro dia, Dios mediante, daré cuenta de los trabajos apostólicos de S. E.I. en esta población., - Corrresponsal.

-Dialogo.-¿Qué haces, esposo mio? - Estoy ajustando la cuenta de gastos .-- ¿Y por qué sumas de abajo arriba? -Porque así hago al mismo tiempo la suma y la demostración.

CHARADA

En el mar segunda prima; juega el niño al cuatro una; deja al vate que tres dos, y una todo, no voy nunca.

Solución á la charada anterior. RA-RE-ZA

A FABIO

Estos, Fabio jay dolor! que ves ahora Campos de soledad, sin vingún hongo Les castigó una mano vengadora Por no querer usar ni una señora El gran jabon de PRINCIPES DEL CONGO. Jaboneria Victor Vaissier. - Paris.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiérense milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORAL de Anacahuita latisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañia, plaza Moncada, Barcelona.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda, -Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguería, Paraiso 10, Córdoba.

A raiz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana, en la ferreteria de Isasi, todos los habitantes de aquella capital, rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio delas víctimas y de sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fué el del Sr. Fernández, que se comprometió á calmar instantaneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de "Bálsamo de Fernoline,.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Por Real orden de 1.º de este mes, publicada en la Gaceta de 2 del actual, se establecen las bases de adjudicación de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, suscritos el 15 de Octubre próximo pasado, disponiéndose que las suscriciones de un billete se sirvan integras y que todos los demás pedidos se prorateen à razón de 33'27 billetes por cada cien billetes suscritos, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á medio billete y aumentándose un billete al pedido en que la fracción represente medio billete ó mas. En su consecuencia, los señores suscritores pueden presentarse desde el dia 5 del actual, en los establecimientos en que reslizaron su suscrición, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo con el exceso (que resulte del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscritores que lo dessen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º desde el referido dia 5, conforme á las condiciones del Real Decreto de 27 de Septiembre último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada auscrición, los títulos definitivos que les correspondan.

Barcelona 3 de Noviembre de 1890,---El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Boletín religioso.

-Sauto DE HOY. -San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista. - Mañana, San Leonardo, abad y confesor.

-JUBILEO CIBCULAR.-Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Candelsria y doña Angela Carrión y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, en sufragio del Ilmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas.

Mes de animas.

En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones. En la de la Ajerquia se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Animas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho egercicio.

-En la ermita del Santo Cristo de las Animas, barrio del Espíritu Santo, se celebra el mes de Animas al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermon, rosario, letanía cantada y coplas.

-Idem en San Cayetano, á las tres y

media de la tarde. Illo il si si como di

-Tercer dia de solemne novena a las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeads por su hermandad. Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, seguirá la letanía cantada y despues la meditación y lamentos, terminándose con un responso en sufragio de dichas almas.

-Cuarto dia de solemne novena à las benditas almas del Purgatorio, en la Real

Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, costeada por don Rafael Equilior y doña María Jesús Barcia, en sufragio de sus difantos.

-Cuarto dia de solemne novena de ánimas que se celebra en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María, vulgo Padres de Gracia, en la forma que sigue: Todos los dias á las seis de la tarde se comenzarà cou el rezo del Santísimo Rosario; á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermon à cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

-Tercer dia de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la Parroquia de Santa Marina, un cuarto de hora despues de oraciones, cantándose los lamentos de las benditas ánimas. El Domingo será con sermón.

-El viernes 7 del corriente á las ocho de su mañana habrá comunión general en la Parroquia de Santa Marina, para los sócios del Apostolado de la Oración, dándola el señor Dr. D. José Agreda y Bartha, Director general de todos los centros de la Diócesis, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios de costumbre, en que predicarà dicho señor.

- Tercer dia de solemne novena à las Animas en la Parroquia del Sagrario. A las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, despues el ejercicio correspondiente al dia, concluyendo con coplas y responso.

-Los asociados á la córte de Maria visitaran hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

LA SEÑORA

D. ANTONIA PADILLA ha fallecido.

Los sobrinos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

El jueves seis de los corrientes tendrán lugar solemnes honras en la iglesia de Ntra. Sra. de la Alegría, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Companía cómico-lírica bajo la dirección de primer actor cómico D. Servando Cerbón. Funciones por horas para hoy.

A las ocho.-La zarzuela en un acto, Las duce y media y sereno.

A las nueve. - El episodio cómico-lírico en un acto, dividido en dos cuadros, El chaleco blanco.

A las diez.—La zarzuela en un acto, La Virgen de Agosto.

A las once. El problema en un acto, y dos cuadros, El Arca de Noé.

Precios para cada sección. Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos. -Anfiteatro y delanteras, con id., 30 .-Entrada principal, 25 céntimos. - Id. de

GRAN TEATRO.

paraiso, 15.

Compañía de opereta italiana. Función para hoy. - (4.º de abono). La opereta en tres actos, Dona Juanita. - A las ocho.

ULTIMA HORA

SEBVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4 (6 tarde).

Los fabricantes de cigarros de la Habana, piden se lleve á cabo un tratado en que se establezca la reciprocidad entre las producciones de las Antillas y las de los Estados Unidos.

Ha ocurrido un horroroso incendio en California, habiendo resultado destruidos por completo dos Hoteles.

Hay gran desanimación en los círculos políticos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MOTOR DE Venta: 50,000 K° por Dia

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULABES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente à los abricantes de calzado, sebre las nuevas máquinas denominadas CILINDERICA y LAN-ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primoresisimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros 6 cuerpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION No se deben usar otros Emplastos que los

de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Commanda cómico derea baia in

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Libreria 26.

de parve. We suis d'o comico-drico



Calambre. Dolores de Espalda Pecho Quebraduras; y todas las losporos de la piel. Emplastos Perforados de

fieltro rojo Amerilas Droguerias y THE WINTER'S

merican Scarlet Felt Perons Plaster. WHOLESALE:

en na neto, dividido en dos cuadros. El las afecciones de aparato digestivo Preser ativo segumedades infacciosas tales como Cólera. Tifus, Viruela, Fie-bres, Sarampion, Difteria, etc. etc. Bebida agradable. ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo

fortalece. Cura positivamente todas las efecciones del estomago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermédades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrolto de los microbios ó microorganismo que producen el mal.

Preparado por The Salt Regal y Comp.a-Londres. - Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía.—Barcelona.—De venta en las principales farmácias y droguerías.

PLATA 8.—TELEPONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio à todas las horas del dia ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio. Est ou son la meson atmelos

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

eni osororrod un obirpescapos

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

desee.

PLATA:8 a masyon annualor atv Imprenta del Diarro del Compone.

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los advitos. Francisco de la Carte de la Carte de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los advitos. adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos De venta en todas las droguerias y farmacias. en todos los países del mundo la prescriben.

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease de los Carmelitas el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la 'tiqueta bianca y negra que deben lievar pegada les frasces de todos tamanos.

Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

COLOCACIÓN.

Para las horas de la tarde y las primeras de la noche, desea colocación un individuo, con buena letra y algunos conocimientos da aritmética. Darán razón, Ribera 7.

En casa de la profesora en partos doña Concepción Herrera y Ruiz, plazuela de Regina núm. 2, dan razón da una ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de

José Barea Toril número 14. - Teléfono 35 expende tocino del pais, libre de de-

rechos, 470 rs. arroba. Se desea en arrendamiento una casa

ó altos en sitio céntrico, y cuya renta

sea de 2.500 á 3.000 reales. Informa.

hace de la casa número 3 calle del Portillo, con cuatro habitaciones, agus

y otras comodidades, y las dependencias necesarias. Darán razón en la número 1 de dicha calle, y en la de la

Venta o arrendamiento .-- Se hace del

molino aceitero La Piedad, situado en

las Ollerías, número 29. Para tratar

Molino. — Se arrienda el de San An-

En el establecimiento de joyería de

tonio, situado por bajo del Puente, en

la margen izquierda del Guadalquivir.

don Ricardo Aguilar, Gondomar 97

11, se necesitan dos ó tres operarios

Madera de castaño de la sierra de

Córdoba. - En la bodega de la seilon

viuda de Carbonell, plazuela del Conde

Gavia, se realiza una gran partida de

los largos y gruesos que se descen, i

precios sumamente baratos. sla-5

de las Imagenes darán razón. so-4

Se arrienda desde el dia la casa ni-

mero 26 calle Juan Rufo. En el horso (mes

✓ DE LOS>

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que descen temar un ex-quisito chocolate, que una a su

deben probarlos, en la seguri-dad los encontrarán de su más completo

Véndense en toda España á los precio de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla.

Evitense las numerosas falsificacione

DICTIFOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores del

Antonio Carrasco, don Pedro Dorros

Arrendamiento. - Desde el día se

rán, Fonda de la Victoria.

Encarnación número 17.

Para tratar, Ribera 27.

para sacar de fuego.

E parteria 7.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Dipteria,

ENOSOTERO

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos;, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerias y ultramarinos.

Se remite á todas partes. - Pedir prospectos.

Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía. - Barcelona.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON

mago, Falta de Apetito, Digestiones laboriesas, Acedias, Vémitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estémago y

Exigir en el retulo a firma de J. FAYARD.



TODAS LAS CASAS - especialmente aquellas donde hay niños - deben estar pro-

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Pára la tos, promueve la espectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al prin-cipiar, cura muchas veces la tísis y siempre re-tarda su progreso; y aun en los períodos avanza-dos de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerias.

En el depósito de carbones de la puerta del Rincón núm. 1, se vende el quintal completo de cok á 1 peseta y 75 céntimos. No se lleva á domicilio.

Ya llegó. - Acaba de recibirse el rico escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras núm. 1 y Juderia núm. 2 y 4. s8-8

En la calle Ramirez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calida4.

sero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eogenio Vazques Leocadio del Campo. Traspaso.—Se hace desde el dia di la casa-establecimiento de calzado no mero 18, calle del Ayuntamiento. la misma se trata del tiempo y condi ciones.

Arrendamiento de pastos. - Desdi el dia se hace de una parte de los del dehesa de los Villares. Para tratar, la calle de los Moriscos núm. 39. Tam bién se arrienda la caza mayor y mel de referida dehesa.

Taller de construcción de maceteros y jardineras

de Diego Garois Osario número 28, Córdoba.

Nuevos y variados dibujos de tod clase de adornos; centros para salas de recibir recibír; maceteros desde 1, 3, 5, 1 y 12 macetas; maceteros canastilla, no vedad, para galerías y habitacione altas.

El que haya encontrado un pe atravesado en pachón, blanco, con mancha atabacada en cada oreis q le coje media cabeza, otra en el miento del rabo, y espurreado del mis mo color, que se extravió el 11 de 50 tiembre, y se sirva entregarlo en calle Santa María de Gracia núm 109 duplicado, se le gratificará. 54

BARSAMO

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente

Con las frotaciones de este axcelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ys sea facial intercostal ó ciática; los tumores blances, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufreu muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

vegetal.

De venta en las principales farmácias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA -Barcelona.

ACEITEGHOGG

4. HIGADO FRESCO 4. BACALAO NATURAL, MEDICINAL Elmejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa

en la Exposicion Universal DE PARIS DE 4889 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Wiños raquíticos, contra las Enformedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion anula gran parte de sus propiedades curativas. SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES

Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés
UNICO PROPIETARIO: ETOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontanea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los paises, preferide y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y escelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación algunas Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem á domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 250; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja. Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30-Córdoba-Teléfono, 221 sear of min? - Estoy alphymide is corner to gain

Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirae los pedidos de dichas puertas al La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced," señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

(c) Ministerio de Cultura 2006